



Seminario presencial

Auditoría Interna - Ley de protección al Denunciante: Relación de hechos y Denuncia penal

17 de junio, 2025

Hotel Radisson, Costa Rica

Edwin Retana C. 

Descripción del curso

Introducción

El fenómeno criminal de la corrupción ha permeado la institucionalidad pública, con el fin de desviar fondos públicos para satisfacer intereses personales, siendo que el autor de estos hechos ilícitos explora los mecanismos de control y de riesgos que posee la institución, así como su vulnerabilidad, con el objetivo de materializar el fraude institucional o incurrir en conductas abusivas.

La auditoría interna como parte de su labor, regulada normativamente en el artículo 22 de la ley de control interno, así como la directriz R-DC-102-2019 de la Contraloría General de la República, debe realizar aquellas investigaciones internas que señalen faltas de carácter administrativo y, hechos constitutivos de delitos penales; lo que le exige al auditor interno estar preparado técnica y jurídicamente para ejercer su trabajo de manera eficaz, fines que cumple esta capacitación.

Objetivo

Generar en la auditoría interna una concientización de los alcances jurídicos y de protección al denunciante de la corrupción en las instituciones públicas con un enfoque a la ley número 10437 y otras leyes; así como maximizar el conocimiento en el manejo de una investigación de relación de hechos y de denuncia penal.

Objetivo específicos

- Analizar e interpretar los alcances jurídicos y de protección al denunciante de corrupción conforme a la ley Número 10437 con integración de otras leyes.
- Maximizar y fortalecer los conocimientos en el manejo de una investigación por relación de hechos y denuncia penal.
- Determinar los requisitos esenciales para el informe final de relación de hechos y denuncia penal.

Dirigido a

Gerentes Generales, Financieros, Proveeduría, Recursos Humanos, jefes de Departamento, Jefaturas intermedias, funcionarios de auditoría interna, miembros de órganos directores, etc.

Contenidos

- **La auditoría interna como un eje transversal para el alcance de los objetivos institucionales y el fortalecimiento del control interno.**
- **Principio de probidad en el ejercicio de la función pública, efectos jurídicos por su incumplimiento. Conflictos de interés.**
- **El ejercicio de la ética pública para prevenir la corrupción pública, un enfoque en valores institucionales.**
- **El abordaje de la investigación de relación de hechos y de denuncia penal basado en la teoría del caso.**
- **Protección jurídica del denunciante de corrupción pública con énfasis en la ley #10437 y otras leyes. Alcances y efectos para el proceso.**
- **Principios básicos aplicables para la recopilación de la prueba y su uso legítimo en el proceso.**

Nuestro experto



Edwin Retana Carrera

Abogado y Notario Público. 2016 actualidad. Experiencia en materia penal, asuntos de administración institucional y capacitación en temas jurídicos. Actualmente ejerzo liberalmente la profesión de abogado a través de la firma legal "Edwin Retana consultor legal".

Fiscal Adjunto del Ministerio Público del Poder Judicial de Costa Rica.

1 de Enero 2006 a 1 de Febrero 2016. Con experiencia en dirección de asuntos penales y administrativos de oficina (como encargado o jefe) en Oficinas Judiciales de la Provincia de Limón, San Ramón de Alajuela, Heredia, Cartago, Alajuela y Puntarenas. Manejando en todas ellas más de 50 personas a cargo.

Miembro del Tribunal Examinador para el puesto de Fiscal Auxiliar del Ministerio Público. Años 2012- 2013- 2014-2015.

Inspector Fiscal (a cargo del despacho con competencia nacional) en la Unidad de Inspección Fiscal del Ministerio Público (materia disciplinaria) 1998 a 2005.

Investigador Judicial del Organismo de Investigación Judicial del Poder Judicial de Costa Rica. Mayo 1982 a abril 1997. Recibiendo menciones de "Honor al mérito" en 1989, y 1993.

Agente Fiscal del Poder Judicial de Costa Rica en la Provincia de Alajuela. 1997.

Estudios y Cursos.

Programa SIFA (Sistema Integral de Formación Académica, primera etapa) para obtener el grado de mentor, diciembre 2019.

Programa Internacional Diplomado en Administración de Negocios para Abogados impartido por INCAE Business School Executive Education, impartido en las ciudades de Alajuela, Costa Rica, Washington D.C., Estados Unidos y Managua Nicaragua, realizado el 15 de septiembre del 2017 con una duración de 110 horas.

Mater en Administración de Justicia Enfoque Socio-jurídico de la Universidad Nacional de Heredia, marzo 2014.

Especialidad o pos grado en Administración de Justicia, en la Universidad Nacional de Heredia, el 1 de septiembre del año 2006.

Diplomado en Administración de Negocios para Abogados, impartido por INCAE (Certificado de aprovechamiento del Programa Internacional). Alajuela, Costa Rica; Washington DC, Estados Unidos y Managua, Nicaragua, 2017.

International Law Enforcement Academy Certificado de capacitación en Derechos Humanos. San Salvador, El Salvador. 2015.

Experiencia Docente y Docente Universitaria.

Profesor Universitario de la Universidad Internacional de las Américas 2018 en materia de derecho penal (cursos I, II y III y procesal penal II).

Profesor Universitario de la Universidad Politécnica Internacional 2018 Profesor de derecho penal III.

Facilitador para la Unidad de Capacitación del Ministerio Público en el año 2015 en el Curso Taller: Ética y Valores para técnicos judiciales; Fiscales, oferentes a fiscales, Abogados de Defensa Civil de la Víctima y funcionarios de la Oficina de Atención y Protección a la Víctima. Curso Sujetos Procesales para Fiscales.

Facilitador de la Unidad de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial en el años 2013 en el curso de legislación.

Facilitador de la Escuela Judicial desde el año 2009 en la preparación de técnicos judiciales para los cursos: Especialidad para el Técnico Judicial, Ética y Valores, Teoría General del Proceso, Derecho Procesal Penal.

Inversión y Formas de Pago

Seminario Presencial: Hotel Radisson, San José

Día: 17 de junio, 2025

Horario:

8:00 a las 17:00

Costo:

Socios: USD 245,00 + IMP

No socios: USD 295,00 + IMP

Incluye:

- Asistencia al curso
- Material de apoyo
- Certificado de Participación
- Acceso al aula virtual

Pago del Curso:

Transferencias Bancarias

Banco intermediario Swift: CITIUS33. ABA: 021000089

Nombre: CITIBANK N.A.

Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10043

Transferir a Cuenta: 36026966. Swift: BSNJCRSJ.

Nombre: BAC San José (formerly Banco San José, S.A.)

Dirección: Calle 0 Avenidas 3 y 5, San José Costa Rica

Beneficiario Capacita Int S.A.

Cuenta Cliente: 10200009301147801

Cuenta IBAN: CR47010200009301147801

Cedula jurídica: 3-101-663566

IMPORTANTE: LA TRANSFERENCIA DEBE SER ENVIADA EN FORMATO MT103.

Favor remitir comprobante del deposito bancario escaneado al e-mail: info@capacita.co

Contáctenos

Tel: (506) 2253-7631 / (506) 2234-0068 / info@capacita.co / www.capacita.co

